Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Complementos de Formación Disciplinar en Hostelería y Turismo
Código asigantura:	50440047
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Análisis Geográfico Regional Comercialización e Investigación de Mercados Métodos cuantitativos para la Economía y Empresa
Departamento/s:	Administración de Empresas y Marketing Economía Aplicada I Geografía Física y Análisis Gfco. Reg.

Coordinador de la asignatura

LOPEZ BONILLA, JESUS MANUEL

Profesorado

Profesorado de grupo principal

ARIAS MARTIN, CARLOS
FRANCO MARTIN, LUIS
GONZALEZ RELAÑO, REYES MANUELA
LOPEZ BONILLA, JESUS MANUEL
LOPEZ BONILLA, LUIS MIGUEL

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Entre los objetivos básicos del Master, se pueden resaltar para este módulo los siguientes:

- Potenciar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional

docente.

- Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre todo lo que se experimenta o se aprende.

- Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.

- Conocer las competencias profesionales docentes propias de cada especialidad y su relación con las demás competencias a través de mecanismos de transversalidad.
COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE29. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE30. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE32. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
Competencias genéricas:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital

o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un c

Contenidos o bloques temáticos

Bloque 1: Introducción

Bloque 2: Unidad didáctica en la práctica

Bloque 3: Complementos disciplinares en Hostelería y Turismo

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

En los escenarios multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La calificación del alumno resultará de una media ponderada de las notas de los distintos trabajos, actividades y ejercicios (exámenes, en su caso) realizados, en función de los distintos bloques de materias impartidas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas
Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.

Clases prácticas
Las clases prácticas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

AAD sin presencia del profesor
Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas¿) serán orientadas por el profesorado. De este modo, se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://eip.us.es/

Calendario de exámenes

http://eip.us.es/

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: RAFAEL JUAN CASTAÑEDA BARRENA
Vocal: LUIS GALINDO PEREZ DE AZPILLAGA
Secretario: CRISTINA CEBALLOS HERNANDEZ
Suplente 1: CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA
Suplente 2: MARIA DEL CARMEN PEREZ LOPEZ
Suplente 3: JESUS DEL CARMEN PEÑA VINCES

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Criterio de calificación
La evaluación de competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante se basa en un doble sistema: (1) una Evaluación Continua, que exige la realización de una serie de actividades académicas durante el desarrollo del cuatrimestre; y (2) un sistema de evaluación a través de la realización por el estudiante de una prueba final escrita en fechas de las convocatorias correspondientes.

Plan de Contingencia para el curso 2021-22:

Para el Escenario A (multimodal o mixto), ambos sistemas de evaluación se podrán desarrollar

de manera presencial y/o de forma online, mientras que para el Escenario B (no presencial) dichos sistemas se podrán realizar únicamente de modo online. En cualquier escenario mantienen los mismos sistemas de evaluación propuestos.

Información Adicional

Profesores evaluadores

JESUS MANUEL LOPEZ BONILLA